

INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA

INVESTIGACIÓN DE LOS RECURSOS BIOACUÁTICOS Y SU AMBIENTE *Unidad de los Recursos Bentónicos Demersales y Agua Dulce/Embalses*

PROGRAMA CONCHA-CANGREJO REPORTE WEB - JUNIO 2023

RECURSO CONCHA PRIETA (*Anadara tuberculosa* y *Anadara similis*) PROVINCIA EL ORO

Se reporta información biológica (frecuencia de tallas comerciales y proporción de especies) y pesquera (captura y esfuerzo) del recurso concha prieta proveniente de la zona Archipiélago de Jambelí, provincia El Oro durante el mes de junio 2023.

1. ASPECTOS BIOLÓGICOS

1.1 Estructura de tallas comerciales

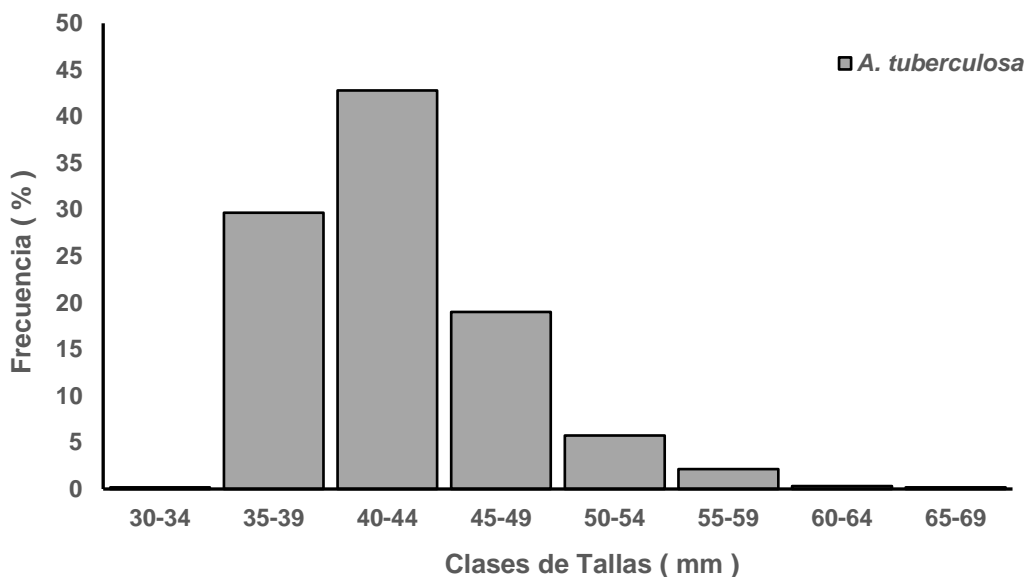


Figura 1. Distribución porcentual de frecuencia de tallas comerciales de *A. tuberculosa* perteneciente a la zona Archipiélago de Jambelí, provincia El Oro durante junio 2023

La distribución de la estructura de tallas comerciales comenzó en 34.96 mm hasta 66.31 mm LT, con una moda en la clase 40-44 mm LT (42.71%) (Figura 1).

A continuación, se presentan valores obtenidos para cada puerto de la provincia El Oro (Tabla 1).

Tabla 1. Valores correspondientes a la distribución de la estructura de tallas comerciales de *A. tuberculosa* en los puertos de desembarque de la provincia El Oro durante junio 2023

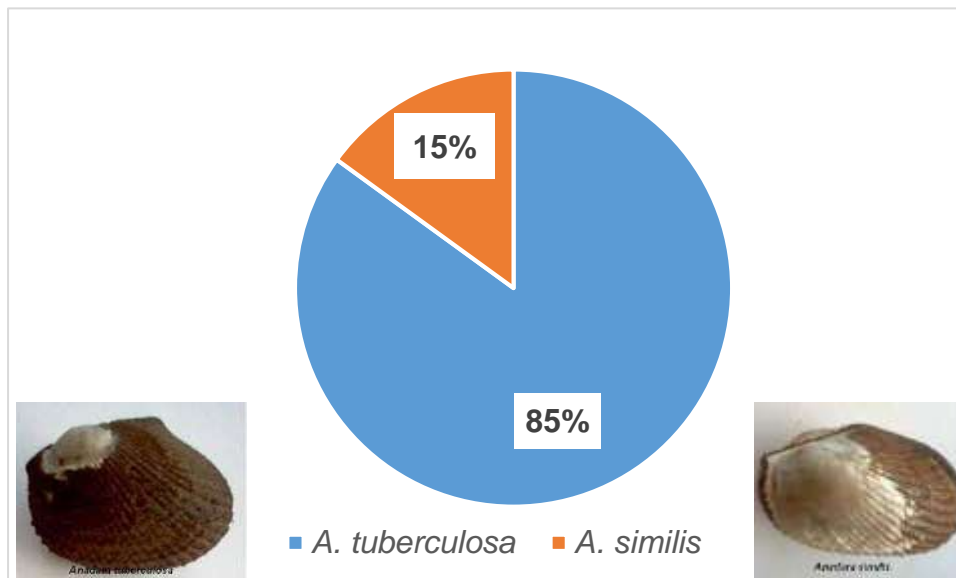
Puertos	Talla (mm) LT		
	Mínima	Máxima	Promedio
Bolívar	35,03	66,31	44.65
Jeli	35,27	57,78	41.62
Hualtaco	34,96	59,37	42.62

Proporción de individuos vs Talla Mínima Legal (45 mm LT)

Anadara tuberculosa



1.2 Proporción de Especies



2. ASPECTOS PESQUEROS

En la Tabla 2 se presentan los valores registrados en los tres puertos de la provincia El Oro correspondiente al esfuerzo pesquero (número de recolectores activos) y CPUE promedio (cantidad promedio de conchas por recolector).

Tabla 2. Esfuerzo pesquero y CPUE promedio registrados en tres puertos de la provincia El Oro durante junio, 2023

Puertos	Esfuerzo	CPUE
Bolívar	70	185
Jeli	52	185
Hualtaco	283	155

3. CONCLUSIONES

- ✓ En los tres puertos existió un predominio en las capturas de individuos entre 3 y 4,4 cm (30 – 44 mm LT), esto significa que, de cada 100 individuos, apenas 27 corresponden a la talla mínima legal de captura.
- ✓ Por cada 100 individuos capturados, 85 son *A. tuberculosa* (concha hembra) y 15 *A. similis* (concha macho).
- ✓ En puerto Hualtaco se concentra la mayor cantidad de recolectores, siendo la menor cantidad en puerto Jeli.
- ✓ Las mayores capturas por recolector se registraron en los puertos Bolívar y Jeli.

Elaborado por jmoreno@institutopesca.gob.ec